

Edin
I.E 82532

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA – REGION CAJAMARCA

Siendo las 05:00pm, del día 30 de mayo del año 2023, reunidos en el Salón Municipal de la Municipalidad Provincial de Contumazá, en merito a la Convocatoria efectuada por el señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, mediante Oficio Múltiple N° 003-2023-MPC/A y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana", su Reglamento y demás directivas, con el objetivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.

[Signature]
SEGUNDO SALOMON CUÑE
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL DE CONTUMAZA
MINISTERIO PUBLICO - CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
C.D. Segundo Manuel Hoyos Gallardo
DIRECTOR EJECUTIVO RED I CONTUMAZA
E.O.P. 00934

JUNTA VECINAL JOSE GALVEZ
José Hermógenes Deza Florián
PRESIDENTE

COMITÉ PROGRAMÁTICO NACIONAL HEREDIA
Juan Carlos Terán Rojas
PROMOTOR SOCIAL
CEJA - CONTUMAZA

I.- AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL COPROSEC – CONTUMAZA (QUORUM);

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	SITUACION
01	Mg. Enrico Edin Cedrón León	Municipalidad Provincial de Contumaza	ASISTIO
01	COMISARIO Hugo Vizarrata Jimenez	COMISARIA SECTORIAL DE CONTUMAZA	ASISTIO
02	Dr. Segundo Salomon Cuñe Caceda	REPRESENTATE DEL MINISTERIO PUBLICO	ASISTIO
03	Dr. Segundo Manuel Hoyos Gallardo	REPRESENTANTE DE LA RED DE SALUD	ASISTIO
04	Dr. Pedro Alejandro Osorio Montoya	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA	NO ASISTIO
05	Sr. Noé James Tantalean Teran	REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE	NO ASISTIO
06	Sr. Juan Córdova Jauregui	REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONAN	NO ASISTIO
07	Sr. Cesar Navarrete Camacho	REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO	ASISTIO
08	Mg. Godofredo Guevara Pérez	REPRESENTANTE DE LA UGEL	ASISTIO
09	Sr. José Deza Florian	REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES	ASISTIO
10	Sr. Lucio Alva León	REPRESENTANTES DE LAS RONDAS CAMPESINAS	ASISTIO
11	Sr. Juan Luis Díaz Alva	REPRESENTANTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS	NO ASISTIO
12	Sr. Ulises Mostacero Leon	REPRESENTANTE DE LA SUB PREFECTURA DE CONTUMAZA	ASISTIO
13	Ing. Juan Carlos Terán Rojas	REPRESENTANTE DEL Centro Emergencia Contumazá.	ASISTIO

[Signature]
Florencia
Compartara Regional
SUBPREFE

[Signature]
UGEL CTZA

[Signature]
RONDAS CAMPESINAS

[Signature]
RONDAS CAMPESINAS

II.- APERTURA DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA;

El Alcalde Provincial de Contumaza, Mg. Enrico Edin Cedrón León, procedió a dar INICIO a la sesión agradeciendo la presencia de los convocados, acto seguido da por APERTURADA la presente sesión.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
[Signature]
Mg. Enrico Edin Cedrón León
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO
[Signature]
Ing. César O. Navarrete Camacho
ALCALDE

[Signature]
OA-376475
Hugo Benjamin VIZARRETA JIMENEZ
TINTE PNP



Chil
I.E.N. 82532

III.- DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA;

La Secretaria Técnica del COPROSEC- Contumazá, da la bienvenida a los asistentes y seguidamente verifica la asistencia de los presentes; asimismo contamos con la presencia de la Consejera Regional, la representante de la Iglesia Católica, Instituciones Educativas, Institutos Superiores en ese sentido se da por iniciado la presente Sesión Ordinaria, precisando los puntos de agenda:

- 1.- Análisis y evaluación del caso suscitado donde una persona a consecuencia de una gresca, en una tienda de venta de bebidas alcohólicas, alrededor de la plaza de armas, quedo con heridas cortantes.
- 2.- Reactivación de la Comisión Ambiental Municipal, a cargo de la Ing. Ambiental de la Municipalidad Provincial de Contumazá.
- 3.- Otros de importancia para la Seguridad Ciudadana.

Asimismo teniendo en cuenta la presencia del Sr. Ulises Mostacero León, Subprefecto de la provincia de Contumazá, se va a proceder a su respectiva Juramentación como Representante del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Contumazá.

Siendo así, se inicia la presente sesión abordando el primer punto de agenda:

El Representante de la Comisaria Sectorial de Contumazá, manifiesta que no es posible que alrededor de la plaza de armas haya venta y consumo de bebidas alcohólicas, sería importante contar con documentos legales y ordenanzas de manera inmediata, a fin de poder intervenir diferentes situaciones, discotecas y otros, evaluar.

La Consejera Regional, manifiesta que la solución es la normativa, en otras provincias en el Centro histórico de la Plaza de Armas, no se vende bebidas alcohólicas, verificar las Discotecas, que cumplan sus requisitos para que se les otorgue Licencias de Funcionamiento, capacitar a los Serenos en coordinación con la Comisaria Sectorial de Contumazá, asimismo tener una atención eficiente, a los llamados de la población.

El Representante de las Rondas Campesinas, manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado con el Comisario y la Consejera Regional, asimismo el abigeato del ganado vacuno ha aumentado se han llevado el ganado de Contumazá hasta Chilete, se asesinó a un paisano en nuestra provincia y no se sabe quiénes son los responsables, hay robos de gallinas y cuyes, sugiere que se trabaje en coordinación con las Rondas Campesinas, Policía Nacional, tomar las medidas de previsión correspondiente, realizar las Ordenanzas Municipales, ya que les habían indicado gestiones anteriores que si había Ordenanzas, pero no se ve el cumplimiento, en cuanto a los bailes sociales tomar las medidas correspondientes, a fin de evitar las grescas, evaluar a fin de no poner en riesgo a la población.

El Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito, manifiesta que en su jurisdicción, también sucede lo mismo la venta de bebidas alcohólicas se realiza al frente de las instituciones educativas, el tema de transportes también es preocupante, realizar operativos inopinados, el tema del abigeato posiblemente se va presentar, los acuerdos que se deben tomar tenemos que ir cumpliendo.

SEGOB
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD
MUNICIPAL PROVINCIAL
PLAZA DE ARMAS Y PLAZA DE CONTUMAZA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL - CONTUMAZA

GOBIERNO REGIONAL CONTUMAZA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CIUDADANA
C.D. Segundo Manuel Hoyos Gallardo
DIRECTOR EJECUTIVO RED 1 CONTUMAZA
COVA 30934

JUNTA VECINAL JOSÉ GALVEZ
José Hermógenes Deza Florián
PRESIDENTE

UNEP PROGRAMA NACIONAL AUTÓCTONA
Juven Carlos José Torres Rojas
PRESIDENTE SOCIAL
CEMA - CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Mg. Enrico Edin Cedrón León
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN BENITO
Ing. César O. Navarrete Camacho
ALCALDE

OX-376475
Hugo Benjamín VIZARRETA JIMENEZ
TINTE PNP

Florián
Antesya Reg.

Subprefecto

UGEL CTZA

RONDAS CAMPESINAS

ES STACAR S.A



Ella
IE 82532

El Representante de la Ugel, manifiesta que en coordinación con asesoría legal de su institución, se va a comunicar a los directores de las instituciones educatavas, que no deben vender bebidas alcohólicas en las Instituciones Educativas, el día de mañana sacaran el documento correspondiente y se realizara las notificaciones correspondientes; asimismo solicita que desde la Comisaria se haga vigilancia de la delincuencia, robo al paso, los docentes están preocupados en la zona de ventanilla hasta Pitura se debe tomar las medidas correspondientes a fin de

Comisaria Reg.

Subprefecto Se le otorgara más medidas correspondientes en horarios adecuados, solicita se desarrollan las ordenanzas a fin de

El representante de la Red de Salud, refiere que en su institución cuentan con un área de psicología, son procesos que ayudan en el tema de salud mental, refiere que están prestos para poder apoyar desde el área de salud y contribuir en el bienestar de la población.

Subprefecto

La Representante de la iglesia católica, manifiesta que Contumazá, y alrededores hay mucho consumo de bebidas alcohólicas, felicita que se reconoce que hay el problema lo importante sería buscar la solución, sugiere contactar con alcohólicos anónimos.

Representante del Ministerio Publico, manifiesta que se está mitigando la semana pasada y esta semana en la plaza de armas no se ve ventas ni consumo de bebidas alcohólicas, el principio de autoridad no se puede perder, ha servido como medida preventiva, ejemplar, por parte del Ministerio Publico, va seguir apoyando, si va haber flexibilidades, el Ministerio Publico no va aceptar, si se puede controlar, reducir, se ha visto orden, y sigamos coordinado, imponiendo medidas ejemplares, en gestiones anteriores se ha permitido, felicita al director de la UGEL, de las medidas que deben de tomar en cuanto a las ventas de bebidas alcohólicas en las instituciones educativas.

UGEL CRA

El Comisario manifiesta que como saber de robos si no hay denuncias, se cuenta con Mapa del Delito; asimismo se está comunicando a Hidrandina del alumbrado público en mal estado; se está realizando operativos inopinados a fin de prevenir y no poder en riesgo a la población; el tema de menores de edad que conducen vehículos menores; solicita aumento de cámaras de video vigilancia, verificar las autorizaciones de las fiestas con la Sub Prefectura, la continuidad de Operativos van a continuar, igualmente de Transportes, el Depósito Municipal es importante y se debe de implementar; sugiere que se debe hacer charlas en coordinación con la psicóloga de la Red de Salud, en las instituciones educativas, en coordinación con el CEM, hacer patrullaje mixto con las Juntas Vecinales, apoyar, involucrarlos, organizarse los vecinos en hacer rondas, y disminuir el abigeato, luchar todos juntos para la seguridad de la ciudad.

RONDAS CAMPESINAS

La Consejera Regional, manifiesta que sería importante identificar quienes son los involucrados en esta minería informal, lo cual genera robos, delincuencia, filtrar a estas personas que ingresan a trabajar, reunirse con aquellas personas que se dedican a esta actividad, advertirles que se va a filtrar su identidad y ayudar en la prevención; asimismo tener en cuenta la venta de alimentos que se encuentran en el piso, tomar las medidas correspondientes en beneficio de la población.

El Presidente del COPROSEC, refiere que en el poco tiempo en el COPROSEC, se está tomando las medidas correspondientes de evitar la venta de bebidas alcohólicas en la Plaza de Armas, en cuanto al karaoke le han otorgado ese permiso pero se evaluara como se encuentra dicha autorización, en cuanto a los colegios se realizan las fiestas sociales, ingresan bebidas alcohólicas, lo cual se encuentra prohibido; asimismo se debería reiterar los documentos a los Directores de las

CAS SCALES

[Signature]
SECCIÓN SALUD QUE SERVIDA
FISCAL PROMOCION
FISCALIA PROV. CIVIL Y FAMILIAR DE CONTUMAZA
MINISTERIO PUBLICO - CONTUMAZA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
C.D. Segundo Manuel Hbajos Gallardo
DIRECTOR EJECUTIVO RED I. CONTUMAZA
COP/3033A

JUNTA VECINAL JOSE GALVEZ
[Signature]
José Hermógenes Deza Fiorlar
PRESIDENTE

COM. PROBLEMAS MISIONAL AUTORA
JUNTA VECINAL VEREDITAS
PROMOTOR SOCIAL
CEM - CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
[Signature]
Mr. Enrico Edm Cedrón León
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO
[Signature]
Ing. César O. Navarrete Camacho
ALCALDE

[Signature]
CA. 376475
Hugo Benjamin VIZARRETA JIMENEZ
TNTE PNP

Guil
I.E 82532

Instituciones y a la APAFA, a fin de prevenir; en cuanto a las Rondas Campesinas, realizan su trabajo, en ese sentido la Municipalidad Provincial traerá ronderos a fin de resguardar el tema de seguridad ciudadana, en cuanto al abigeato, tomar las acciones correspondientes se debe capacitar al Rondero; en cuanto a las cámaras su precio es elevado pero si implementar dos (02) cámaras de videovigilancia, en los ingresos a Cascas y a Chilete; ubicar un punto de control en cada ingreso con un efectivo policial y un Serenazgo, en coordinación con la Comisaria Sectorial de Contumazá; para un control de identidad. Se ha identificado 02 distritos Yonan (centro poblado Tolon) y San Benito centro poblado Jaguey); on puntos críticos de seguridad, conversar con el Subprefecto y organizarse para intervenir; en cuanto al alumbrado público, se coordinó con Ministerio Publico, se envió el documento a Cajamarca y se solucionó al día siguiente; continuar con los operativos inopinados, y ante el poco personal de efectivos policiales en la provincia de Contumazá, es importante gestionar más efectivos policiales para realizar un trabajo eficiente y eficaz; asimismo se informa que se ha convocado a los representantes de los diferentes comercios, transportistas a fin de que se formalicen. Se ha entregado 70 licencias de funcionamiento en estas últimas dos semanas, en cuanto al depósito municipal se está realizando las coordinaciones para contar formalmente con el mismo, en cuanto a las Juntas Vecinales se está implementando seguir el procedimiento. En cuanto a la Minería Informal, cuentan el REINFO, y el Gobierno Regional, a través del área del medio ambiente tiene que venir a supervisar, nuestro compromiso es a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, contar con una ciudad limpia y segura, invitar al sub prefecto sumarse a este COPROSEC y lograr los objetivos propuestos.

El Representante de la Institución Educativa Nicolás Cedrón Camacho, manifiesta que hagamos un solo grupo en cuanto a las Juntas Vecinales, y todos poner el hombro, participar en equipo; en cuanto a los bailes en las Instituciones, se da por costumbre, se debe garantizar y ver de qué manera tomar medidas, si se permite a uno se permite a otros, tener en cuenta situaciones que vienen pasando y no hay el esclarecimiento correspondiente.

El Representante de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Contumazá, informa que las referente al otorgamiento de las Licencias de Funcionamiento, específicamente del Karaoke, se debe hacer operativos simultáneos en todos los distritos. Asimismo se les informa en el tema de transportes.

El Representante del CEM, refiere que el precio de pasajes de Contumazá a Chilete es excesivo, se debe de fiscalizar y se respeten también los horarios que se les otorga, lo cual se tomara en cuenta se programaran las reuniones y coordinaciones con los transportistas a fin de tomar las medidas correspondientes.

El Representante del Ministerio Publico refiere que se curse un documento Indecopi a fin de determinar el precio de los pasajes de la ruta Contumazá a Chilete, teniendo en cuenta el kilometraje.

En cuanto al punto número 02 de agenda, la Ingeniera Ambiental de la Municipalidad Provincial de Contumazá, informa referente a la Reactivación de la Comisión Ambiental Municipal; asimismo se procede a la Juramentación correspondiente a todos los representantes de la Comisión Ambiental Municipal, a fin de dar el cumplimiento.

[Signature]
SEGUNDA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROV. CIV. Y TRIB. DE CONTUMAZÁ
Municipalidad Provincial de Contumazá

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
C.D. Segunda Municipalidad de Contumazá
C.D. Segundo Municipio de Contumazá
COF. 30334

JUNTA VECINAL JOSE GALVEZ
[Signature]
José Hermógenes Deza Florián
PRESIDENTE

UNAP INDEPENDENCIA NACIONAL ALFARCA
Juan Carlos Terán Rojas
PROMOTOR SOCIAL
CEMA - CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
[Signature]
M^g Enrique Edin Cedrón León
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO
[Signature]
Ing. César O. Navarrete Camacho
ALCALDE

[Signature]
OA-376475
Hugo Benjamín VIZARRETA JIMENEZ
TANTE PNP

[Vertical Signatures and Notes]
Subprefecto
UGEL C12A
RONDAS CAMPESINAS
CIS SEDACA FN



Asimismo se informa que las municipalidades provinciales, tienen que conformar el Comité Provincial de Seguridad Vial, se les informa en que consiste el tema de Seguridad Vial, la importancia procede a Juramentar la Comisión

III.- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC CONTUMAZA;

- Se ha tomado como acuerdo oficiar al Gobierno Regional de Cajamarca en conjunto con la Fiscalía Especializada en medio ambiente, a fin de que puedan apersonarse y tomar las medidas correspondientes de acuerdo a sus competencias.
- Se ha tomado como acuerdo gestionar en coordinación con la Comisaria Sectorial de Contumazá y poder contar con más efectivos policiales en nuestra provincia, a fin de velar por la Seguridad Ciudadana
- Convocar a los representantes de las Farmacias en la provincia de Contumazá, y establecer un Turno, de manera que atienda las 24 horas del día.
- Coordinar con el área de Transportes, Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Contumazá, la Comisaria Sectorial de Contumazá y convocar a los transportistas a fin de realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a los horarios de salida autorizados en sus Tarjetas de Circulación.
- Coordinar con el área de Transportes y se curse un documento Indecopi a fin de determinar el precio de los pasajes de la ruta Contumazá a Chilite, teniendo en cuenta el kilometraje.

IV.- CONCLUSION DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA;

Sin otro punto que tratar damos por finalizada la presente sesión ordinaria, siendo las 08:17 pm, firmando los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
 Mg. Enrico Edin Chedón León
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO
 Ing. César O. Navarrete Camacho
 ALCALDE

CA - 376475
 Hugo Benjamin VIZARRETA JIMENI
 TNTE PNP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
 Abg. Yahaira Y. Plasencia Zavellos
 SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC

EPS SEDARAS S.A

RONDAS CAMPESINAS

UGR 112A

MUNICIPIO PROGRAMAS NACIONALES AURORA
 Juan Carlos Terán Rojas
 PROMOTOR SOCIAL
 CETA - CONTUMAZA

JUNTA VECINAL JOSE GALVEZ
 José Hermógenes Deza Florián
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE TRAFICO CAJAMARCA
 C.D. Segundo Manuel Hoyos Gallardo
 DIRECTOR EJECUTIVO RED 1 CONTUMAZA
 COP: 30934

SEGUNDO SALDON CAFE ORCEDA
 FISCALIA PROVINCIAL Y FISCALIA DE CONTUMAZA
 MINISTERIO PUBLICO - CAJAMARCA

Consejera Reg.